



Universidad Nacional de Córdoba  
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño

Av. Vélez Sársfield 264 | 5000 | Córdoba | ARGENTINA | C/C 728  
TE: 54-351-4332091 al 96 | Fax: int. 133 | Ciudad Universitaria: 4334063 / 4333058  
<http://www.faudi.unc.edu.ar> e-mail: [faud@faudi.unc.edu.ar](mailto:faud@faudi.unc.edu.ar)



**VISTO:**

El expediente CUDAP N° 24665/2011, relativo al concurso para proveer un (1) cargo de Profesor Titular con Dedicación Semi Exclusiva para la Cátedra de CONSTRUCCIONES II-B, llamado por Resoluciones N° 099/11 y 176/11 de este H. Cuerpo y Resolución Decanal n° 692/11; Y

**CONSIDERANDO:**

Que el mismo se ha tramitado en un todo de acuerdo a las disposiciones previstas en las Ordenanzas n° 8/86 (T.O.) y sus modificatorias, del H. Consejo Superior, y 54/96 de esta Facultad, habiendo formulado el Tribunal el correspondiente Dictamen, aconsejando la designación del arquitecto Alberto BAULINA, primero en el orden de méritos,

Que la Comisión de Vigilancia y Reglamento ha emitido un despacho en consecuencia,

Por ello,

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO  
RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.-** Aprobar las actuaciones del concurso obrantes en el expediente CUDAP N° 24665/2011.-

**ARTICULO 2º.-** Solicitar al H. Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, la designación del arquitecto Alberto BAULINA (Leg. 27245) en el cargo de Profesor Titular con Dedicación Semi-Exclusiva de la cátedra de CONSTRUCCIONES II-B

**ARTICULO 3º.-** Notifíquese a los interesados, comuníquese, dese al Registro de Resoluciones y archívese.-

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO A LOS VEINTICUATRO DIAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DOCE.-**

Arq. ORLANDO DANIEL FERRARO  
Secretario General  
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño  
Universidad Nacional de Córdoba



Arq. ELVIRA R. FERNANDEZ  
DECANA  
FACULTAD DE ARQUITECTURA  
URBANISMO Y DISEÑO U.N.C.

RESOLUCIÓN N° 079 /12.-